

CERTIFICADO: TASA REDUCIDA ALIMENTOS PREPARADOS

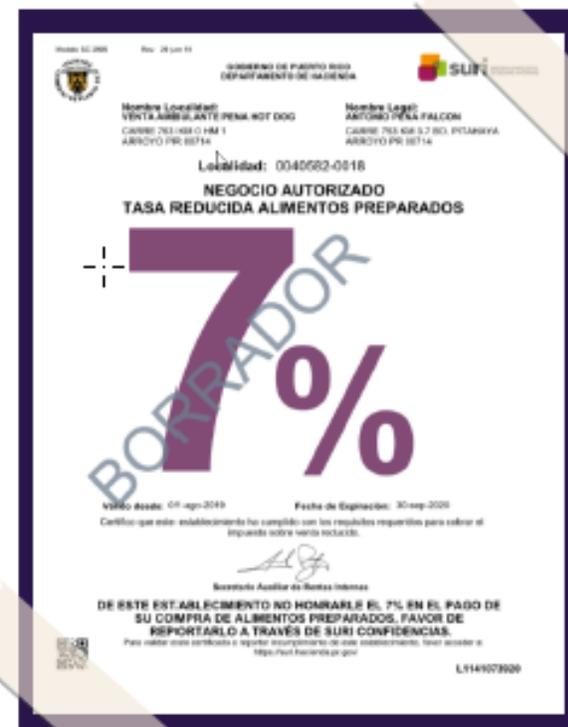
Válido desde: martes, 1 de octubre de 2019

Periodo de vigencia: Todos los certificados serán vigentes hasta el **30 de septiembre**, independientemente de la fecha de emisión.

Ejemplo: Si el certificado es emitido:



! El certificado debe ser colocado en un lugar visible, en la puerta de entrada de la localidad comercial.



Para más información, puede hacer referencia a la DA 19-03 disponible en www.hacienda.pr.gov